

Ciudad de México, a 7 de abril de 2026

Al Consejo de Administración de
Grupo Bimbo, S.A.B. de C.V.

En mi carácter de Presidente del Consejo de Administración, (el “Consejo”) de Grupo Bimbo, S.A.B. de C.V., (la “Sociedad”) y, en seguimiento a lo dispuesto en el inciso e), fracción II del Artículo 42 de la Ley del Mercado de Valores, rindo ante ustedes la opinión del Consejo respecto al contenido del Informe del Director General en relación con la situación financiera y los resultados de la Sociedad por el año terminado el 31 de diciembre de 2025.

En la opinión del Consejo, las políticas y criterios contables y de información, seguidos por la Sociedad y considerada en la preparación de la información financiera consolidada, son adecuados y suficientes y acordes a las normas internacionales de información financiera. Por lo tanto, la información financiera consolidada presentada por el Director General refleja en forma razonable la situación financiera y los resultados de la Sociedad al 31 de diciembre de 2025 y por el año terminado en esa fecha.

Atentamente,



Daniel Javier Servitje Montull
Presidente del Consejo de Administración de
Grupo Bimbo S.A.B. de C.V.

Ciudad de Mexico, a 7 de Abril de 2026

Al Consejo de Administración de
Grupo Bimbo, S.A.B. de C.V.

En mi carácter de presidente del Comité de Auditoría y Prácticas Societarias, (el "Comité") de "Grupo Bimbo, S.A.B. de C.V.", (la "Sociedad"), y en cumplimiento a lo dispuesto en el inciso e), fracción II del Artículo 42 de la Ley del Mercado de Valores, rindo a ustedes la opinión del Comité respecto al contenido del informe del Director General en relación con la situación financiera y los resultados de la Sociedad por el año terminado el 31 de diciembre de 2025.

En la opinión del Comité, las políticas y criterios de contabilidad y de información, seguidos por la Sociedad y considerada en la preparación de la información financiera consolidada, son adecuados y suficientes, y acordes a las normas internacionales de información financiera. Por lo tanto, la información financiera consolidada presentada por el Director General refleja en forma razonable la situación financiera y los resultados de la Sociedad al 31 de diciembre de 2025 y por el año terminado en esa fecha.

Atentamente,



Edmundo Vallejo Venegas
Presidente del Comité de Auditoría y Prácticas Societarias de
Grupo Bimbo, S.A.B. de C.V.